ALMACEN FISCAL DEL PACIFICO S.A.

CODIGO A-159
Cédula 3101237863
Teléfono: (506) 26349000
Correo Electrónico: facturas@alfipac.com
Actividad Económica 630901
Ubicación: 4030302 - Heredia, Santo Domingo, San Miguel, Canoa (Parte)
Otras señas: PUERTO CALDERA, PUNTARENAS, 800 METROS AL ESTE DEL MUELLE DE PUERTO CALDERA KM 75 SOBRE LA RUTA 27 FAX: 263

Comprobante Electrónico

Clave Numérica: [50630052400310123786300100001010000042674100042674]
Tipo de Cambio Oficial: 527.11000000

Factura Electrónica 00100001010000042674

Cliente

Nombre [69] RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.
Comercial RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.
Título CARGA CONSOLIDADO
Dirección HEREDIA,SAN JOAQUIN DE FLORES,100 N Y 75 ESTE DE LA CLINICA JORGE VOLIO CASA #2
Cédula Jurídica 3101654879
Correo cxp@rfslogistica.com
Teléfono T: (506)22651100
Moneda CRC

Orden Compra:
Fecha: 30/05/2024 09:23:42
Contado [ ] Crédito [X]
Plazo: 15 días - Vence el: 14/06/24
Bodega: Principal
Vendedor: 1
Usuario: Gabriel

	Producto	Código	IVA-EXO	Cant	U/M	Desc	Unitario	Total
1	MANEJO CONSOLIDADOS	161	I:13 E:0	10.00	Unidad	0.0000%	35,000.00	350,000.00
2	BODEGAJE CONSOLIDADOS	160	I:13 E:0	110.00	Unidad	0.0000%	2,000.00	220,000.00
3	MARCHAMO	MCH	I:13 E:0	1.00	Unidad	0.0000%	3,500.00	3,500.00
4	SEGURO	SEG	I:13 E:0	1.00	Unidad	0.0000%	15,000.00	15,000.00

Venta Gravada	588,500.00	Desc. Gravado	0.00	IVA	76,505.00
Venta Exenta	0.00	Desc. Exento	0.00	Otros Impuestos	0.00
Subtotal	588,500.00	Subtotal	588,500.00	Total CRC	665,005.00

Monto en Letras:

SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCO CON 0/100.

Datos Importantes

Descripción: IKSU2508317, DESCRIPCION: CARGA CONSOLIDADO, BULTOS: 260
Otros: FECHA INGRESO: 17/05/2024 FECHA SALIDA: 30/05/2024 DIAS TOTAL: 14 COBRO: 11 X LINEA

Detalle

DUA: 002-2024-054483, INVENTARIOS: 3693-3694-3695-3696-3697-3698-3699-3700-3701-3702

Monto a Crédito: 665,005.00

Facturación Electronica

Comprobante emitido de conformidad con lo establecido en la Normativa de la
Resolución DGT-R-033-2019 del 20-jun-2019 V.4.3
de la Dirección General de Tributación Directa y el Ministerio de Hacienda de Costa Rica

1- LA MERCADERÍA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL CLIENTE
2- NO SE ACEPTAN RECLAMOS O DEVOLUCIONES UNA VEZ ENTREGADA LA MERCADERÍA
3- TODA FACTURA DEVENGARÁ INTERESES DEL 4% MENSUAL
4- ESTA FACTURA CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO SEGÚN ART.460 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.RENUNCIO A MI DOMICILIO Y TRÁMITE DE JUICIO E
5- TODA LA FACTURA DE CRÉDITO DEBERÁ SER CANCELADA CONTRA RECIBO DE DINERO DE NUESTRA COMPAÑIA